

 PRINCIPE FELIPE CENTRO DE INVESTIGACION	FORMULARIO	D100-P-02-F-01
	OFERTA DE EMPLEO	
	Nº edición: 01	Página 1 de 4

Referencia: LIC.02/2020

Nombre del Puesto: Responsable de Operaciones e Infraestructuras

Grupo: Departamento de mantenimiento

Descripción del puesto (funciones y tareas):

La persona seleccionada se encargará de gestionar las operaciones del mantenimiento y asegurar que las infraestructuras, instalaciones, equipos y sistemas de la Fundación CIPF tengan la máxima fiabilidad, disponibilidad y seguridad, empleando un uso eficiente de los recursos materiales y económicos y respeto al medio ambiente.

Las funciones a realizar serán:

- Coordinación y control de las áreas de mantenimiento.
- Elaboración un plan estratégico para reparar y renovar el edificio y su recinto.
- Elaboración, implantación y control de calendarios de operaciones.
- Elaboración y ejecución de planes de mantenimientos preventivos y correctivos de instalaciones y equipos.
- Elaboración, implantación y control de metrología.
- Elaboración de calendario servicios mínimos del departamento.
- Revisión y mantenimiento de los requisitos normativos en infraestructuras y equipamiento para la actividad de investigación.
- Responder a las necesidades de los grupos de investigación.
- Coordinación de operaciones con grupos de investigación.
- Coordinación de operaciones con Servicios de Asistencia Técnica y fabricantes.
- Gestión de las órdenes de trabajo.
- Supervisión de los trabajos correspondientes al servicio de mantenimiento.
- Solicitud de contratación empresas externas, mediante licitaciones y realización de pliegos de condiciones técnicas.
- Gestión y seguimiento de los contratos con empresas externas correspondientes a las operaciones sobre infraestructuras y equipamiento.
- Gestión de compras de materiales para operaciones internas.
- Seguimiento de pedidos de compra y recepción del material.
- Atención de proveedores.
- Control de horas de personal.
- Apoyo técnico a todos los oficiales especialistas del departamento de manteniendo.
- Atender al personal de servicios técnicos externos en operaciones de instalación, reparación o mantenimiento.
- Además, colaborar en todas las tareas relacionadas con su área según las necesidades del departamento.

Descripción del Centro de Investigación:

El Centro de Investigación Príncipe Felipe, www.cipf.es, es un centro de investigación de excelencia, competitiva y de relevancia internacional en los Campos de Neurobiología,

Terapias avanzadas, Enfermedades Raras y Genéticas, Mecanismos Moleculares de la Enfermedad y Genómica Computacional. El centro de investigación está ubicado en Valencia en un edificio de 32.000 m², y está dotado de una infraestructura, unas instalaciones y un equipamiento de última generación.

Requisitos básicos del puesto:

Se precisa una persona proactiva, resolutiva y buen/a comunicadora con alto nivel de compromiso, da la actividad desarrollada en el CIPF, y capacidad de trabajo en un equipo multidisciplinar para incorporación inmediata de acuerdo con los siguientes requisitos:

- Titulación en Grado/Ingeniería/Licenciatura/Máster
- Experiencia mínima de 5 años en puesto similar.
- Experiencia mínima en mantenimiento de infraestructuras, instalaciones y equipamiento científico.
- Conocimientos de sistema de gestión de control de instalaciones.
- Experiencia en gestión de equipos de trabajo.

Méritos Valorables:

- Experiencia en Instituciones de investigación.
- Poseer licencias del CSN y carnets de instalador.
- Ofimática usuario avanzado.
- Conocimientos de sistema de gestión de control de instalaciones.
- Poseer licencias del CSN y carnets de instalador.
- Curso Gestión de la Calidad conforme a ISO 9001:2008
- Curso de Ley de Protección de datos personales.
- Curso Seguridad y Salud en el puesto de trabajo.

Criterios de Puntuación:

1. Formación 25%
 - 1.1. Titulación académica 5%
 - 1.2. Formación Complementaria 10%
2. Experiencia demostrable en puestos similares 30%
3. Otros Méritos 15%
4. Resultados de prueba selectiva: 30%

Contrato de Trabajo:

- Categoría profesional: Licenciado/a
- Retribución: (Nivel salarial según lo estipulado en el Convenio de Sanidad Privada de la Provincia de Valencia)
- Duración: 6 meses, prolongable
- Fecha de inicio: abril
- Jornada: Completa (40 horas semanales)
- El plazo de presentación permanecerá abierto hasta el 24 de marzo de 2020

Proceso de Selección:

El sistema constará de las siguientes fases:

- 1) Fase de cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria. Sólo se considerarán las candidaturas que hayan superado los requisitos imprescindibles.
- 2) Fase de prueba selectiva

- 3) Fase de entrevistas (Los 3 candidatos/as con mayor puntuación en la fase de méritos pasarán a la fase de entrevista)

El CIPF promueve la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, lo que debe considerarse como un principio fundamental de las relaciones laborales y de la gestión de los recursos humanos del CIPF.

¿Cómo presentar su candidatura?

Las personas interesadas deberán enviar únicamente por correo electrónico su CV, una carta de presentación y referencias, indicando en el campo asunto el número de referencia de la oferta, a la siguiente dirección de correo electrónico: selection@cipf.es

El CV debe suprimir toda referencia personal: sexo, edad, estado civil, nacionalidad y no debe incluir fotografía.

Si usted tiene alguna duda acerca de esta oferta, por favor, póngase en contacto con el Departamento de Recursos Humanos por correo electrónico: recursoshumanos@cipf.es

Información básica y detallada sobre el tratamiento de los datos de carácter personal

Responsable del tratamiento: Se informa a la persona interesada que FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA CENTRO DE INVESTIGACIÓN PRÍNCIPE FELIPE (en adelante CIPF), con domicilio en C/ D' Eduardo Primo Yúfera, número 3, 46012 Valencia, teléfono de contacto 963 289 680 y dirección electrónica de contacto info@cipf.es es responsable del tratamiento de los datos que nos comunique en relación con la presente oferta.

Datos de contacto con el delegado de protección de datos: privacy@cipf.es

Base jurídica y fines de tratamiento: Con base jurídica en el consentimiento que nos otorga con la comunicación voluntaria (i) de los datos personales; (ii) de los requeridos en la presente oferta así como en su currículum vitae y; (iii) en su caso, de la información proporcionada a través de las entrevistas y pruebas, todos los datos serán tratados con la finalidad de almacenarlos en la bolsa de empleo del CIPF y contactar con la persona interesada para enviar las comunicaciones que corresponda en el proceso de selección abierto a través de la presente oferta. Todos los datos personales serán tratados como un elemento más a valorar para la toma de decisiones relacionada con la selección para el puesto de trabajo, sin que se tome ninguna decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado de los datos. Asimismo, una vez finalizado el proceso de selección para el puesto ofertado, salvo ejercicio del derecho de oposición por la persona interesada, todos los datos personales indicados serán tratados por el CIPF, con base jurídica en el interés legítimo del CIPF, para almacenarlos en su bolsa de empleo y disponer de una red de contactos para la ciencia e investigación, con el fin de contactar con la persona interesada ante ofertas, procesos de selección y de reclutamiento de personal que en futuro pudieran surgir.

Destinatarios de los datos: Los datos personales no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal.

Encargados del tratamiento: Terceros encargados del tratamiento podrán tratar los datos de la persona interesada para prestar servicios al CIPF, siguiendo las instrucciones del citado Centro, previa suscripción de un contrato de encargo de tratamiento con garantías suficientes de seguridad y confidencialidad.

Transferencias internacionales: No existen.

Plazo de conservación de los datos: Los datos serán conservados por CIPF hasta completar los plazos previstos en las normas vigentes es para la atención de posibles responsabilidades y obligaciones legales.

Ejercicio de derechos: La persona interesada puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación al tratamiento, portabilidad y no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado de los datos personales. En particular, la persona interesada puede ejercitar su derecho de oposición al tratamiento de sus datos personales basado en el interés legítimo del CIPF. También le asiste el derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada. Para el ejercicio de estos derechos la persona interesada puede enviar a CIPF una solicitud indicando el derecho que ejercita y aportando una fotocopia por las dos caras de su DNI o documento legal de identificación de su identidad, a alguna de las siguientes direcciones:

Postal: C/ D' Eduardo Primo Yúfera, número 3, 46012 Valencia
Electrónica: info@cipf.es

Asimismo, la persona interesada queda informada del derecho que le asiste a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos C/ Jorge Juan, 6, 28001 Madrid, 901100099 - 912663517 (www.agpd.es) en particular, cuando considere que no han obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos.

Con carácter previo y voluntario a interponer la reclamación, puede contactar con CIPF a través del delegado de protección de datos privacy@cipf.es.